Tema: Revisión y ajuste de instructivos asociados a procedimientos técnicos aplicables al depósito de drogas que será parte del Fondo Rotatorio de Estupefacientes del Distrito

Dependencia (Dirección / Oficina)	**Proceso**
Subdirección de Vigilancia en Salud Pública	Inspección, vigilancia y Control

Objetivo	Fecha: Febrero 07 de 2024			
Realizar la revisión y ajuste de instructivos relacionados con los procedimientos selección, adquisición y recepción técnica de medicamentos monopolio del estado en depósito de drogas aplicable al FRE Distrital.	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría () Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) _____		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Subdirección de Vigilancia en Salud Pública			
	Hora Inicio: 8:00 a.m. Hora Fin: 12:00 p.m.			
	Notas por: Leidy Rodríguez			
	Próxima Reunión: 8 de febrero de 2024			
	Quien cita: Nidia Tinjacá			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Los temas que fueron revisados en la reunión fueron:

INSTRUCTIVO SELECCIÓN Y ADQUISICIÓN

1. Ajuste del propósito del instructivo
2. Se retiran actividades que no hacen parte del componente técnico y que obedecen a otros profesionales de áreas administrativas, que en la conformación del FRE serán cimentadas.
3. Se ajustan los medios de registro
4. Se incluyen criterios importantes a tener en cuenta en la programación de necesidades de medicamentos monopolio del estado.

INSTRUCTIVO RECEPCIÓN TÉCNICA

5. Se ajusta el propósito del instructivo
6. Se complementa procedimiento de recepción técnica, describiendo en su totalidad, los aspectos relacionados con la inspección física de los medicamentos para definir el estado de calidad, se propone en anexo las especificaciones para la toma de muestra a través de la tabla militar estándar 105D, de la norma técnica colombiana NTC-ISO-2859-1 emitida por el ICONTEC
7. Se realiza ajuste de vocabulario teniendo en cuenta formato de recepción técnica diseñado,

para que sea consistente el instructivo con el formato de registro aplicable.

8. Se registra las definiciones para los niveles de aceptabilidad frente a los defectos crítico, mayor y menor
9. Se verifica y ajusta la secuencia de las actividades aplicables.
10. Se definen las áreas que intervienen en el proceso.

Los documentos ajustados quedan disponibles mediante carpeta compartida en OneDrive con la ruta GRUPO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN >COMPONENTE TÉCNICO> BASE DOCUMENTAL FRE > INSTRUCTIVOS:

- Instructivo de selección y adquisición:

https://saludcapitalgovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/ambermudez_saludcapital_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7B9F6BFBDC-FFAE-4C80-97A6-F21F4B0D3918%7D&file=Instructivo_Selecci%C3%B3n%20y%20Adquisici%C3%B3n_MME_FRE%20ajustado%2022012024.xlsx&action=default&mobileredirect=true

- Instructivo de recepción técnica:

https://saludcapitalgovco-my.sharepoint.com/:x:/r/personal/ambermudez_saludcapital_gov_co/_layouts/15/Doc.aspx?sourcedoc=%7BF3AF1D9C-D155-415E-9AF4-81EE0FFBCD8A%7D&file=Instructivo_recepci%C3%B3n_MME_FRE%2022012024.xlsx&action=default&mobileredirect=true

Los anteriores documentos se encuentran compartidos mediante correos electrónicos y quedan disponibles para la verificación, aportes y observaciones de las profesionales Adriana Pardo y Angela Bermúdez.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Nueva reunión 08-02-2024 para continuar verificación de instructivos	Leidy Rodriguez y Nidia Tinjacá	08-02-2024.
—	—	—

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/ ENTIDAD	FIRMA
1	María Nidia Tinjacá T	mntinjaca@saludcapital.gov.co	3124634225	SDS-SVSP.	
2	Leidy Rodriguez	ljrodriguez@saludcapital.gov.co	3123218021	SDS - SVSP	
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-PYC-FT-002.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-PYC-FT-002, según lineamiento SDS-PYC-LN-011

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (X) No ()	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.